



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 001 de 2018
PRIMERA FECHA, PRIMERA FASE
LIGA ARGOS I 2018
(21 de Marzo)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DE LA LIGA ARGOS II 2017

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3770 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Argos Futsal I, Liga Argos Futsal II / 2018.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de primera fecha - primera fase - Liga Argos Futsal I / 2018 :

EXPULSADOS

Nombre	Club	Fecha	Suspensión	a Cumplir
---------------	-------------	--------------	-------------------	------------------

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

NOMBRE	CLUB	PARTIDO	SANCIÓN	A CUMPLIR
ARMANDO PRADA LUGO	ALIANZA TOLIMA	1a Fecha - 1 Fase	3 Fechas	Fechas 2,3, 4 Liga Argos I

Motivo: Lenguaje ofensivo contra un oficial de partido
Art. 64 - B



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
LEONES DE NARIÑO	5 amonestaciones en el mismo partido	1ª fecha Fase Liga Argos 2018	\$390.621,00
RIONEGRO	4 amonestaciones en el mismo partido	1ª fecha Fase Liga Argos 2018	\$390.621,00
LEONES DE ITAGÜÍ	4 amonestaciones en el mismo partido	1ª fecha Fase Liga Argos 2018	\$390.621,00

Artículo 2º.- En estudio hechos ocurridos en el partido Lanús - Alianza Tolima

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE

Fdo.

GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro

Fdo.

JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario